

## PREGUNTA QUE PRESENTA RICARDO SEGADO GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'LIMPIEZA Y CONCIENCIACIÓN EN CALA CORTINA'

En las últimas semanas hemos podido comprobar cómo han arreciado las quejas y denuncias ciudadanas a través de las redes sociales sobre el cuidado y limpieza de nuestras playas. Y es que el término municipal de Cartagena cuenta con más de 40 kilómetros de línea de playa, bañada por el Mar Mediterráneo y el Mar Menor.

En concreto, una de ellas, Cala Cortina, es la única playa de la ciudad, ya que está ubicada en las inmediaciones del casco urbano, a tan sólo 4 kilómetros de distancia, y cuenta con equipamientos suficientes para ofrecer un servicio de calidad al usuario, además de unas condiciones paisajísticas y ambientales excepcionales. Sin embargo, es una playa con pocos metros de longitud y que concentra a muchísimas personas que quieren disfrutar de ella, siendo muy complicado, en época estival, guardar la debida distancia de seguridad tan necesaria en la actualidad para evitar contagios y rebrotes de COVID-19.

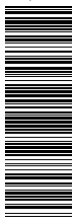
Por todo ello, consideramos prioritario prestar una atención especial a esta cala. En las últimas semanas han llegado hasta nuestro Grupo municipal quejas acompañadas de fotografías que reflejan una falta de civismo y conciencia producto de unos pocos irresponsables. Pero también podría existir un déficit en la atención de mantenimiento y limpieza de Cala Cortina. Hoy en día es primordial esta limpieza para evitar que las personas y, en especial, los más pequeños, puedan tocar y acceder a vertidos y desperdicios infectados por el virus.

Y ello sin hablar del enorme daño a nuestro medio que está provocando las aglomeraciones de jóvenes que se acercan hasta esta cala para reunirse, consumir bebidas alcohólicas y dejarlo todo sucio, con restos de plásticos, cristales, botellas, bolsas, mascarillas, preservativos, etc. tanto en la arena como fuera de los contenedores y de las papeleras habilitadas. Esto último, aparte de acarrear riesgo de contagios, trae consigo un serio peligro para la integridad de las personas que sí hacen un buen uso de la playa.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente:

### PREGUNTA

- 1- ¿Tiene el Gobierno conocimiento de las aglomeraciones de jóvenes que tienen lugar, sobre todo, en fines de semana en Cala Cortina con el fin de reunirse sin guardar distancias y para realizar 'botelleos' y un consumo irresponsable de bebidas alcohólicas? En caso afirmativo, ¿Qué medidas tiene pensado poner en marcha para atajar este problema y cuántas personas se ocupan del mantenimiento y limpieza de esta playa? Respecto a esto último, ¿se trata de un servicio que se prestan sólo de lunes a viernes o también fines de semana, días en los que hay más usuarios y dicho servicio es más necesario?



Cartagena, a 22 de julio de 2020.

Reg. ENTRADA 22/07/2020
Nº Reg General: 2020/43972
Nº Reg Servicio:
Página 2 de 2



Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Ricardo Segado García  
Concejal Grupo Municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

El documento fue firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.  
Verificación del documento, indicar el código WSKICPCUV3PUYIZ en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>

